

**1. Aplicación del enfoque de Ramsar**

*1.1 Describa brevemente el modo cómo su iniciativa promueve los objetivos de la Convención y cómo ejecuta el Plan Estratégico de Ramsar mediante la cooperación en su región:*

El Centro Regional Ramsar para la Capacitación e Investigación sobre Humedales para el Hemisferio Occidental (CREHO) promueve en general los Objetivos de la Convención 1, 2 y 3, y específicamente la ejecución de acciones bajo el Plan Estratégico de la Convención Ramsar y sus Objetivos Operativos 1, 2, 3, 7, 9, 12, 14, 18 y 20. CREHO trabaja a través de la construcción de capacidades, el intercambio de conocimiento y de información, así como de la cooperación. La principal área de acción de CREHO para el periodo 2006-2008 es el fortalecimiento de capacidades, a través de la capacitación, asistencia técnica, apoyo a procesos e iniciativas regionales y subregionales en el marco de la Convención Ramsar y de temas asociados a los humedales, tales como: la Estrategia de Humedales Altoandinos, la Iniciativa de Especies Migratorias, y el Consejo de Aves Acuáticas para las Américas. Se ha sumado a los grupos de contacto establecidos en la última reunión Panamericana de Ramsar, para las iniciativas regionales para el trienio 2009-2011.

***ELEMENTOS SUSTANTIVOS DE LA INICIATIVA REGIONAL*****2. Observancia regional completa y enfoque de abajo hacia arriba**

*2.1 Describa brevemente si su iniciativa se basa en un enfoque de abajo hacia arriba:*

En la 20<sup>va</sup> reunión del Comité Permanente (Gland, 1997) se presentó la propuesta para crear el Centro. En la XXIV sesión ordinaria de la Comisión Centroamericana para el Ambiente y Desarrollo (CCAD), integrada por los Ministros de Ambiente de Centro América (Belice, 1998) se aprobó su creación. Los gobiernos aprobaron la propuesta para el establecimiento del centro en la I Reunión Panamericana de Ramsar (Costa Rica, 1998), y posteriormente en la COP7 (Resolución VII.26). La importancia y contribución de CREHO fue reconocida por las Partes Contratantes la III (2004) y IV (2007) reuniones Panamericanas de Ramsar, así como durante la pasada COP9 (2005).

El trabajo de CREHO se ha basado en el Diagnóstico Regional de Necesidades de Fortalecimiento (2005), Plan Estratégico de Capacidades para la Gestión Integrada de Humedales en el Hemisferio Occidental (2005), y el Programa Regional de Capacitación sobre Humedales para el Hemisferio Occidental (2005); a lo cual se sumó un análisis de los actores claves (2006). La acción de CREHO se basa en:

- Tres (3) líneas de acción técnica: capacitación, investigación y cooperación.
- Dieciocho (18) ejes temáticos para el fortalecimiento de capacidades, que han sido agrupados en tres segmentos de prioridad, dirigidos a diversos grupos clave tanto del sector gubernamental como de la sociedad civil.
- Tres (3) áreas de incidencia directa: políticas nacionales de humedales, comités nacionales de humedales y el manejo integrado de los humedales de importancia internacional.
- Áreas geográficas prioritarias para desarrollar acciones puntuales para promover la conservación y el uso racional de los humedales.
- Apoyo a las iniciativas regionales que se están desarrollando en la región con énfasis en la construcción de capacidades.
- Creación de sinergias y alianzas con actores claves.

*2.2 Enumere los países de su región comprendidos en la iniciativa:*

Trabaja para los países miembros de la Convención Ramsar en las Américas, en forma bilingüe (español e inglés)

2.3 *Especifique los países de su región que no participan en la iniciativa (de haberlos):*

No aplica esta pregunta.

### **3. Participación activa de todas las partes interesadas**

3.1 *Enumere los participantes de la iniciativa y su afiliación:*

CREHO está enfocado en la completa participación de las Partes de la Convención Ramsar en el Hemisferio Occidental, así como de otros actores claves. En este sentido, tiene como máximo órgano de gobierno a una Junta Directiva (véase el Anexo 1 Lista de miembros de la Junta Directiva y Anexo 2 reglamento de la Junta Directiva).

Con relación a los beneficiarios de CREHO, las acciones están dirigidas principalmente a profesionales y técnicos en las Américas, quienes trabajan en humedales en el sector gubernamental y no gubernamental. Se está iniciando el trabajo con el sector privado, en particular el responsable de proyectos que utilizan los recursos de los humedales..

3.2 *Indique si sólo son las Autoridades Administrativas de Ramsar quienes participan activamente a nivel nacional, o si también lo hacen otros interesados directos pertinentes (comprendidos otros ministerios, organismos intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, el mundo académico y los agentes económicos):*

CREHO involucra principalmente a los puntos focales de Ramsar, pero está generando y facilitando alianzas de trabajo con diferentes actores claves. Así mismo, está promoviendo su participación en actividades desarrolladas por el Centro. Algunos ejemplos son las colaboraciones con organizaciones socias de Ramsar (OIPs), así como otras ONGs locales e internacionales, organismos internacionales, autoridades relacionadas con humedales, donantes (bilaterales, fundaciones), academia, medios de comunicación. Se está iniciando acercamientos con el sector privado.

### **4. Fomento de la colaboración basada en términos definidos de común acuerdo**

4.1 *Describa brevemente cómo funciona su red o centro regional (cuando existan, adjunte como documentos independientes el mandato u otros acuerdos que se hayan elaborado para orientar las actividades):*

A fin de cumplir con su misión de “contribuir con la conservación y uso racional de los humedales en el Hemisferio Occidental, fuente vital para las poblaciones humanas y la biodiversidad, a través del fortalecimiento de capacidades, con base en la implementación técnica de la Convención Ramsar”, el Centro contribuye con:

- **Fortalecer las capacidades técnicas de puntos focales de la Convención Ramsar tanto a nivel local como regional** – dirigido al manejo integrado de los humedales y en el marco de los lineamientos técnicos de la Convención Ramsar. Ha establecido los cursos permanentes, 1) Manejo Integral de Humedales, y 2) la Evaluación de Impacto Ambiental y la Evaluación Ambiental Estratégica para humedales. En los años previos se realizaron tres cursos internacionales, con becas totales para puntos focales de Ramsar. En el 2006 inició con cursos abiertos a otros actores, con becas totales y parciales dando prioridad a los puntos focales. A nivel local se han realizado talleres y apoyado con asistencia técnica en numerosos eventos (simposios, cursos, talleres, congresos, conferencias), en los cuales se han desarrollado temas especializados bajo el enfoque de los lineamientos de Ramsar.

- **Incrementar la conciencia sobre la importancia de los humedales y la Convención Ramsar** – anualmente CREHO celebra el Día Mundial de los Humedales sumando la participación de autoridades y ONGs. Promueve a la Convención Ramsar en foros, cursos, eventos y reuniones en las Américas, promoviendo el uso de los lineamientos, guías y resoluciones técnicas de la Convención Ramsar en decisiones y estimulando el incremento de la conciencia sobre los humedales. A partir del siguiente trienio, se visualiza incrementar la presencia en forma.
- **Estimular y promover el intercambio de conocimientos e información sobre los humedales** – mediante la sistematización de información y el desarrollo de herramientas puestas al servicio de los países miembros, así como de otros actores claves, entre las cuales tenemos: página Web ([www.creho.org](http://www.creho.org)) con espacios interactivos (foros, chats, segmento de países). El boletín electrónico INFOHUMEDAL, producido en español e inglés, con una distribución de más de 500 suscriptores en diferentes regiones del mundo. Por otra parte, se apoya a CECO P a través de la búsqueda y difusión de información y mediante la promoción de CECO P en los talleres técnicos realizados por CREHO. Adicionalmente, ha establecido gracias a la donación de la UICN-ORMA el Centro de Documentación de Humedales, biblioteca especializada al servicio de la comunidad.
- **Movilizar y promover acciones para la conservación y el uso racional de los humedales:** mediante la facilitación, participación y apoyo de procesos y acciones para la conservación de los humedales, así como con el acompañamiento de funcionarios de gobiernos y otros actores claves incluyendo organizaciones de la sociedad civil, grupos de base comunitarios y líderes comunitarios, mediante asistencia técnica, asesorías puntuales, desarrollo de materiales, entre otros. Un ejemplo local ha sido el reciente establecimiento del Comité Nacional de Humedales de Panamá, que luego de facilitar un proceso de un año se creó oficialmente mediante Resolución Administrativa de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM). En el plano regional CREHO mantiene una participación activa en procesos como la: Estrategia de Humedales Altoandinos, la Iniciativas del Hemisferio Occidental para Especies Migratorias (WHMSI), el Consejo de las Américas de Aves Acuáticas.
- **Implementar medidas estratégicas para los humedales:** existe la necesidad de establecer algunos hitos que demuestren el avance en la conservación de los humedales, generen pertenencia con ellos y con los procesos para su uso racional. Por esta razón, CREHO ha iniciado a partir del 2006 su involucramiento directo en algunas medidas que dejarán bases sólidas para los humedales, tales como el levantamiento de inventarios, la formulación de políticas nacionales de humedales, el desarrollo de proyectos de conservación de sitios. Estas medidas en progreso se están implementando con la participación de actores claves tanto gubernamentales como de la sociedad civil a fin de dejar capacidades instaladas en el proceso.

Véase Anexo 3. Convenio Marco de CREHO y Anexo 4. Programa de Capacitación

#### **5. Participación de otros asociados regionales**

##### *5.1 Indique las organizaciones intergubernamentales o internacionales que realizan actividades en su región:*

CREHO reconoce la existencia de otros programas y acciones que trabajan con humedales en la región, con buena experiencia y capacidad en temas específicos, así participa o los involucra en sus acciones, de acuerdo a oportunidades concretas. Algunos ejemplos son: UICN, Wetlands International, Birdlife International, WWF, Ducks Unlimited, PNUMA, Instituto de

Investigaciones Smithsonian, The Nature Conservancy, Conservación Internacional, Convención de Especies Migratorias, y otros acuerdos multilaterales, la Iniciativa de Especies Migratorias (WHMSI), el Consejo de Aves Acuáticas, la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras, Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, entre otros.

*5.2 Señale las organizaciones con las que ya haya concretado la realización de actividades comunes:*

UICN, Wetlands International, Birdlife International, WWF, Ducks Unlimited, PNUMA, Instituto de Investigaciones Smithsonian, Convención de Especies Migratorias, la Iniciativa de Especies Migratorias (WHMSI), el Consejo de Aves Acuáticas.

*5.3 Enumere las actividades en común:*

CREHO invita a las organizaciones socias de Ramsar a participar como expositor en los cursos dictados por el Centro. Igualmente, CREHO es invitado por éstas organizaciones para asistir a sus eventos y cursos. En este sentido CREHO:

- Está terminando el diseño del Website de WHMSI y ha ofrecido su apoyo para la capacitación cuando inicie.
- Es miembro del Consejo de Aves Acuáticas y trabaja en el diseño de un curso
- Tienen acuerdo con UICN con el cual estableció el Centro de Documentación
- Con Wetlands International han desarrollado un concepto de proyecto conjunto, están buscando juntos financiamiento para el mismo. Adicionalmente, la presencia inicial de WI en el Geotrópico será establecida en las instalaciones de CREHO.
- Con Birdlife Intenational han trabajado un proyecto común. Se ha involucrado a otros socios claves. Actualmente, se está buscando financiamiento.
- Con CMS han desarrollado un curso de entrenamiento para tomadores de decisiones.

## **6. Respaldo científico y técnico**

*6.1 Señale los asociados científicos y técnicos que ofrecen un respaldo sólido a la iniciativa:*

CREHO tiene el apoyo del Instituto de Investigaciones Tropicales Smithsonian (STRI), el cual es actualmente miembro de la Junta Directiva. Por otra parte, la Junta Directiva ha aprobado la creación de un Comité Asesor Científico, los términos de referencia para el Comité están siendo revisados por la Junta Directiva del Centro y se está coordinando con el representante en el Comité Permanente por Suramérica la posibilidad de una reunión para el 2009 sobre este tema, en el marco de otras acciones que se están coordinando para la región.

## **7. Metas de la iniciativa y vínculos con Ramsar**

*7.1 Enumere las metas estratégicas y operativas de su iniciativa para el período 2009-2011:*

- Objetivo Estratégico 1: Conocimientos generados a través del desarrollo de investigaciones y estudios referentes al manejo y uso racional de los humedales, teniendo en cuenta los aspectos de la biodiversidad y los beneficios de las poblaciones humanas del hemisferio.
- Objetivo Estratégico 2: Recursos humanos preparados mediante el desarrollo de programas de capacitación y formación, procurando ampliar los conocimientos teórico-prácticos sobre humedales.
- Objetivo Estratégico 3: Cooperación científica y técnica promovida, e intercambio de experiencias en el uso y conservación de los humedales en el Hemisferio Occidental y otras regiones del mundo, con base en los objetivos del Plan Estratégico de la Convención Ramsar.

- Objetivo Estratégico 4 (operativo): Suficiencia financiera y del recurso humano, y eficacia administrativa, logradas.

7.2 *Especifique las relaciones que existen entre esas metas y los objetivos del proyecto de Plan Estratégico de Ramsar (adjunte su plan de trabajo para 2009-2011, o para 2009, en caso de que exista):*

El Plan Estratégico para el trienio 2009-2011 se está actualizando en un proceso de revisión que está iniciando la Junta Directiva del Centro, se espera contar con un avances de dicho plan durante la reunión anual de la Junta, misma que se realizará en el mes de abril del 2008. Con base en los resultados del Plan Estratégico se formulará el Plan de Trabajo del 2009.

Ramsar - Meta 1: Uso racional. Esta meta se relaciona con CREHO a través de los cursos de capacitación desarrollados por el Centro, los cuales se basan en el concepto de uso racional, estimulando a los participantes a desarrollar, adoptar y usar los instrumentos necesarios y apropiados para asegurar el uso racional de los humedales dentro de sus territorios.

Ramsar – Meta 3: Cooperación Internacional. Esta meta se relaciona con las actividades de promoción del desarrollo de iniciativas regionales de desarrollo sostenible en humedales (ejemplo: Estrategia de Humedales Altoandinos, la Política Centroamericana de Humedales), promoviendo el intercambio de información y experiencias, particularmente a través del incremento de oportunidades de capacitación, redes, e intercambio de información y conocimiento a través de herramientas electrónicas y desarrollo de herramientas.

Ramsar – Meta 4: Capacidad institucional y efectividad. Esta meta se relaciona con la provisión de mecanismos efectivos de capacitación y construcción de capacidades que se brindan a las partes contratantes. Este objetivo es relacionado con la capacitación ofrecida por CREHO a través de sus cursos establecidos y futuros, la contribución en la difusión de CECOP. Adicionalmente, incluye las evaluaciones de necesidades de entrenamiento para los países, base sobre la cual se sustenta el trabajo del CREHO, así como de evaluaciones de necesidades específicas como la que se adelanta con relación a la Estrategia de Humedales Altoandinos. Con relación a la construcción de capacidades se incluye el apoyo a los Comités Nacionales de Humedales, dependiendo de la disponibilidad de recursos.

#### **8. Creación de conciencia sobre los objetivos de Ramsar**

8.1 *Describa brevemente sus actividades en los ámbitos de la comunicación, la educación y los procesos participativos con los interesados directos pertinentes:*

Con relación a comunicaciones, CREHO ha desarrollado varias herramientas:

- CREHO Web site ([www.creho.org](http://www.creho.org)), el cual incluye herramientas interactivas tals como foros y espacios para la difusión de temas de interés de las Partes Contratantes de Ramsar y de otros actores claves, a fin de promover sus acciones relacionadas con el uso racional de los humedales.
- Boletín trimestral electrónico denominado Infohumedal, escrito en inglés y español, con una circulación actual de aproximadamente 500 subscriptores en diferentes regiones del mundo.
- Apoyo a CECOP realizado a través de la búsqueda y difusión de información sobre acciones implementadas en el marco de CECOP. Igualmente, CECOP se promueve en los diversos cursos que realiza CREHO.
- Centro de Documentación de Humedales establecido en el 2006 como una librería especializada abierta al público en general.

- El Centro ha desarrollado una Estrategia de Comunicaciones para ser implementada en el trienio 2009-2011.

Con relación a la educación, teniendo en cuenta que la capacitación es un tipo de educación; el Centro está implementando su Programa de Capacitación, mediante cursos especializados en temas de humedales, tal y como se ha mencionado en diferentes partes de éste documento. Así mismo colabora en lo posible con foros, simposios, cursos y otros eventos de educación en la temática de humedales organizados por actores claves en el tema en la región.

Con relación a los procesos participativos, CREHO moviliza y promueve acciones para la conservación y el uso racional de los humedales, facilitando, participando y apoyando en procesos y acciones para la conservación de humedales, así como apoyando a funcionarios de gobierno y de la sociedad civil, organizaciones de base comunitarias y líderes comunitario, a través de la asistencia técnica, servicios especializados de asesoría, desarrollo de materiales, entre otros.

*8.2 Describa brevemente el modo en que esas actividades ofrecen un mayor apoyo a los objetivos de Ramsar (esta información podrá ser utilizada por el Grupo de supervisión de las actividades de CECO P de Ramsar, con arreglo a la Decisión 35-14 del Comité Permanente):*

CREHO apoya el Objetivo Operación 9.1, promoviendo CECO P con todos los beneficiarios de las acciones que realiza. Adicionalmente, está desarrollando herramientas de comunicación para promover la comunicación, el intercambio de información y conocimientos entre actores que trabaja en el manejo de los humedales, en particular en sitios Ramsar.

Adicionalmente, CREHO está diseñando un concepto de proyecto para establecer nuevas facilidades dirigidas a desarrollar un centro interpretativo de educación ambiental para humedales, que apoye las actividades regionales de capacitación especializada, así como la concienciación del público a escala local.

#### ***APOYO FINANCIERO Y DE OTRA CLASE PARA LA INICIATIVA REGIONAL***

#### ***9. ¿Quién brinda apoyo político y financiero?***

*9.1 Enumere todas las fuentes de apoyo financiero y las cuantías que dichas fuentes aportan para el trienio 2009-2011. Especifique las cuantías que ya estén confirmadas:*

ANAM: US\$121,500 (confirmada) / Fondo Incidencia: US\$70,000 (se está solicitando) / NMBCA: US\$13,500 (en espera de aprobación) / Servicios: US\$ 20,000 (de acuerdo a venta de servicios del Centro).

*9.2 Enumere todas las fuentes de apoyo financiero y las cuantías que dichas fuentes aportan para el año 2009. Especifique las cuantías que ya están confirmadas:*

ANAM: US\$40,500 (confirmada) / Fondo Incidencia: US\$70,000 (se está solicitando) / NMBCA: US\$13,500 (en espera de aprobación) / Servicios: US\$ 20,000 (de acuerdo a venta de servicios del Centro)

*Nota: Cifras estimadas, depende de ejecución presupuestaria y recaudación para el 2008.*

Actualmente, se está trabajando en propuestas para completar el abanico de financiamiento del 2009, principalmente para implementación técnica.

9.3 Indique sucintamente, con arreglo a las principales líneas presupuestarias, los gastos previstos para 2009:

Personal: 98,000 USD / Subcontratos: 13,000 USD / Viajes: 5,000 USD / Bienes de capital: 4,000 USD / Bienes fungibles: 4,000 USD / Administración, control y evaluación: 8,000 USD  
Cursos: 120,000 USD / Otros proyectos 80,000 USD

Nota: Cifras estimadas, depende de ejecución presupuestaria y recaudación para el 2008.

#### **10. Planificación financiera**

10.1 Resuma las restantes necesidades de financiación para 2009 que todavía no están abarcadas por donaciones confirmadas, en función de las principales líneas presupuestarias utilizadas anteriormente:

Personal: 30,000 USD / Subcontratos: 7,000 USD / Viajes: 3,000 USD / Bienes de capital: 2,000 USD / Bienes fungibles: 2,000 USD / Administración, control y evaluación: 4,000 USD / Cursos: 120,000 USD / Otros proyectos 80,000 USD

Nota: Cifras estimadas, depende de ejecución presupuestaria y recaudación para el 2008.

10.2 Proporcione información sobre su plan de recaudación de fondos para satisfacer esas necesidades pendientes:

A partir del 2007 se cuenta con una estrategia para recaudar fondos. Se han obtenido recursos para su implementación que inicia en el 2008. Se está diseñando un proyecto bandera para movilizar recursos a mediano y largo plazo. Se está desarrollando la línea de servicios del centro para generar ingresos. En el 2007 se inició con esta modalidad que continúa en el 2008, y se prevé incrementar progresivamente a fin de generar recursos adicionales.

#### **11. Solicitud de apoyo del presupuesto central de Ramsar**

11.1 Si solicita una contribución financiera del presupuesto central de Ramsar, especifique la cuantía para 2009, así como para el trienio 2009-2011:

Se solicita del presupuesto central de la Convención Ramsar la suma de CH\$70,930 (Francos Suizos) para el trienio 2009-2011. De esta suma para el año 2009 se solicita el monto de CH\$23,643 (Francos Suizos).

#### **GOBERNANZA DE LA INICIATIVA REGIONAL**

#### **12. Mecanismos de gobernanza instituidos**

12.1 Describa los mecanismos y estructuras de gobernanza y asesoramiento (por ejemplo, comités) que están instituidos, o se van a crear, para proporcionar orientación e ideas a la iniciativa (adjunte mandatos, reglamentos, o directrices operativas, si se dispone de ellos):

El máximo órgano de gobierno del Centro es su Junta Directiva, integrada por los representantes de las Américas ante el Comité Permanente de Ramsar, un representante de la Secretaría de la Convención, un representante de las organizaciones socias de la Convención Ramsar, representante de instituciones científicas reconocidas mundialmente en el tema, y un representante por el país sede del Centro. Se adjunta en el Anexo 2 el reglamento de la Junta Directiva del Centro.

#### **13. Coordinación con la Secretaría de Ramsar**

*13.1 Especifique los arreglos operativos establecidos o previstos entre las estructuras de gobernanza de la iniciativa y la Secretaría de Ramsar:*

El Gobierno de Panamá y la Secretaría de la Convención Ramsar firmaron un Memorando de Entendimiento para establecer el Centro Regional Ramsar (29va reunión del Comité Permanente, 2003). El Centro inició operaciones en enero del 2004. Este Convenio marco definió el mecanismo de coordinación con la Secretaría y le dio un puesto permanente en la Junta Directiva del Centro (véase el Anexo 2).

*13.2 Indique el nombre completo, teléfono y correo electrónico de contacto del principal coordinador de la iniciativa:*

Rosa Montañez, Directora Ejecutiva – CREHO, Centro Regional Ramsar para la Capacitación e Investigación sobre Humedales para el Hemisferio Occidental, Apartado Postal: 0816-03847 Panamá, República de Panamá, Tel. (507) 317-1242 / Fax. (507) 317-0876, E-mail: [rmontanez@creho.org](mailto:rmontanez@creho.org), Website: [www.creho.org](http://www.creho.org)